

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27764** *PROMOCIONES SOCIO SANITARIAS Y DE SALUD HUERVA, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 89/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sheila Escuder González, por cantidad contra la empresa Promociones Sociosanitarias y de Salud Huerva, Sociedad Limitada, se ha dictado decreto de fecha 30-6-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.283 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 6 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100066030-1